

Guayaquil, 9 de Abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CEPROMAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2018**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **10 de Enero del 2006**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.

❖ Cumpro en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. En el campo tributario se continúa cancelando las obligaciones y manteniendo los procesos para devolución de impuestos..

❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales han sido negativos, al igual que el año anterior, lo que nos pone cerca de una causal de disolución.

❖ Cumpro también informar que se realizó una revalorización en la cuenta de activo denominada "Propiedad Planta Y Equipo" contra la cuenta de patrimonio denominada "**Superávit por Revalorización**". La revalorización ha sido efectuada con base en el informe del perito **Ing. Juan Wenceslao Nowak Carchi** y se hizo con la intención de reflejar el valor comercial, y no solamente catastral, de los antedichos activos y con ello además mejorar la posición patrimonial de la compañía. El valor de revalorización es de **USD \$ 593,509**.

❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se busque un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja y el cumplimiento con acreedores, entre ellos la administración tributaria.

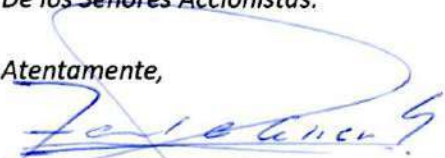
❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

❖

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Fernando Guerrero Segura
GERENTE GENERAL
CEPROMAR S.A.